



RESOLUCIÓN Nº 08 / 2006

Referencia: ENCuentRO REGIONAL SENIOR 7ª JORNADA  
Equipos: CLUB PILIER GRADO – DICAR RUGBY CALZADA

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, EN SU REUNIÓN DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2.006.

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Se tienen por incorporados los antecedentes de hecho, fundamentos de derecho y acuerdos que figuran en el Acta de este Comité de fecha 01 de febrero de 2006.

**SEGUNDO.-** Tiene entrada en este Comité escritos de los Clubs Pilier de Grado y Dicar Rugby Calzada informando que han llegado a un acuerdo para que el encuentro de referencia correspondiente a la jornada 7ª del Campeonato Regional Senior se celebre el día 11 de Marzo de 2006 en el campo de La Cardosa a las 16:00 horas.

### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

UNICO.- De acuerdo con lo establecido en el Art. 51 al existir acuerdo entre los Clubs contendientes se procede a aceptar el mismo.

Es por lo que se

### **ACUERDA**

**PRIMERO.-** Que el encuentro correspondiente a la jornada 7ª del Campeonato Regional Senior entre los Clubs Pilier de Grado y Dicar Rugby Calzada se celebre el día 11 de Marzo de 2006 en el campo de La Cardosa a las 16:00 horas.

**SEGUNDO.-** Registrar la presente Resolución y notificar a los interesados, haciéndoles saber que frente a la misma y de conformidad con el artículo 90 del Reglamento Disciplinario de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, se podrá interponer recurso ante el Comité Asturiano de Disciplina Deportiva en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente a la notificación de la presente Resolución.

**Fdo. - EL SECRETARIO**  
**COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA FRPA**